



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000176-01 *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a modificación de las previsiones macroeconómicas para el ejercicio 2012, ajustándolas a la realidad, para su tramitación ante el Pleno.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000176, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a modificación de las previsiones macroeconómicas para el ejercicio 2012, ajustándolas a la realidad.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de los establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Existe un consenso generalizado por parte de los analistas económicos en que las previsiones del escenario macroeconómico que ha elaborado el Gobierno de la Nación para 2012 no se ajustan a la realidad.

Sobre esta base, la elaboración de los Presupuestos Generales de Castilla y León, considerando un crecimiento económico que nadie cree, introduciría mayores dosis de inestabilidad a la vez que dificultaría el cumplimiento de los principales objetivos que nuestra Comunidad Autónoma tiene establecidos en materia de déficit público, endeudamiento y crecimiento.



Por todo lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación en funciones solicitándole que modifique las previsiones macroeconómicas para el ejercicio 2012, ajustándolas a la realidad”.

Valladolid, 5 de diciembre de 2011.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo